

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria, pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 miembros da inicio la sesión 646, a las 9:10 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente comenta que el Orden del día constaba de 10 puntos, posteriormente se enviaron dos alcances, uno correspondiente a dos puntos que se añaden y se agregaron cuatro documentos al punto 4 y se envió un segundo alcance en donde se agrega un nuevo punto, por lo que serían 13 puntos y se agregaron documentos correspondientes al punto 5. Pregunta si tienen algún comentario.

La Secretaria les comenta que la votación se haga a través de la plataforma y ella bajaría las manos.

La Mtra. Elisa Garay menciona que tiene problemas con la conexión.

La Secretaria responde que daría tiempo para quienes tengan algún problema técnico y tengan tiempo para levantar la mano.

El Presidente somete a consideración del pleno el orden del día con la propuesta de modificaciones y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 646-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Incluir los puntos 11, 12 y 13, en los siguientes términos:

10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023.

12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de alumnos que el Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte puede aceptar para la convocatoria de ingreso 23-O.

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 13.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 644 y 645 Ordinarias, celebradas el 21 de diciembre de 2022 y el 20 de enero de 2023.**

El Presidente presenta el punto y pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno ambas actas, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 646-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 644 y 645 Ordinarias, celebradas el 21 de diciembre de 2022 y el 20 de enero de 2023.

- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

El Presidente presenta el Dictamen del DI. Luis David Vidal García, matrícula 2153801464, de la Maestría en el Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el DI. Luis David Vidal García adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, reingrese a partir del trimestre 23-P y hasta el trimestre 24-I y así pueda concluir con sus estudios de Maestría de acuerdo al Plan de Estudios Vigente. Pregunta si tienen algún comentario.

La Secretaria comenta que ingresaron a la sesión tres integrantes más del Consejo, por lo que ahora el quórum es de 12.

El Presidente, someta a consideración del pleno la solicitud de calidad de alumno y es aprobado por unanimidad.

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo a partir del trimestre 23-P:

DI. Luis David Vidal García
Matrícula 2153801464
Maestría en el Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos
Ampliación por tres trimestres

- 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “El Coleccionismo de juguetes y su vínculo con las industrias culturales”, el responsable es el M.D. Roberto Adrián García Madrid, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño, arte e intercambios culturales”, con una vigencia a partir del 10 de abril de 2023 y hasta el 30 de junio de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación N-591 “La relación entre los contextos urbanos regionales y la arquitectura contemporánea”, el responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contextos urbanos y Diseño”, con una vigencia a partir de enero de 2023 y hasta enero de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta los siguientes Informes Globales, mismos que da por recibidos:

Informe Global del Proyecto de Investigación N-155 “Antecedentes Antiguos y Fundación de Real del Monte, Hidalgo”, cuyo responsable es el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-435 “Hacia una pedagogía del lugar. El espacio público urbano como escenario de enseñanza aprendizaje”, cuyo responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contextos Urbanos y de Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-452 “Catalogación de Inmueble Colonia Tabacalera de la Ciudad de México. Primeras décadas del siglo XX”, cuyo responsable es la Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez, adscrito al Programa P-006 “Arquitectura y Entorno”, que forma parte del Área de Investigación “Historia del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-465 “Ciudad y Política”, cuyo responsable es el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-466 “Historias y movimientos artísticos de la gran ciudad”, cuyo responsable es el C. Federico José Chao Fuente, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-469 “Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería”, cuyo responsable es el LGD. Emilio García Salazar, adscrito al Programa P-062 “Ambiente, Arte y Diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-510 “Diseño Colaborativo: un diseño oportuno para la inter y multidisciplinariedad, la socialización, la inclusión, la interacción y la solución a problemáticas sociales”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 22-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

A continuación, presenta los siguientes Dictámenes de Terminación de los Proyectos de Investigación:

N-155 “Antecedentes Antiguos y Fundación de Real del Monte, Hidalgo”, cuyo responsable es el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-435 “Hacia una pedagogía del lugar. El espacio público urbano como escenario de enseñanza aprendizaje”, cuyo responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contextos Urbanos y de Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-452 “Catalogación de Inmueble Colonia Tabacalera de la Ciudad de México. Primeras décadas del siglo XX”, cuyo responsable es la Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez, adscrito al Programa P-006 “Arquitectura y Entorno”, que forma parte del Área de Investigación “Historia del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

N-465 “Ciudad y Política”, cuyo responsable es el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario,

La Secretaria comenta que se integró a la sesión el alumno Mikhail, por lo que el quórum quedaría en 13 representantes.

El Presidente prosigue y somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-466 “Historias y movimientos artísticos de la gran ciudad”, cuyo responsable es el C. Federico José Chao Fuente, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-469 “Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería”, cuyo responsable es el LGD. Emilio García Salazar, adscrito al Programa P-062 “Ambiente, Arte y Diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el

Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-510 “Diseño Colaborativo: un diseño oportuno para la inter y multidisciplinariedad, la socialización, la inclusión, la interacción y la solución a problemáticas sociales”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 22-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta la siguiente información, misma que da por recibida:

Reporte del Proyecto de Investigación N-516 “Tecnología de punta en impresión aditiva y su posible uso en la fabricación de una pieza que cumpla normas nacionales e internacionales para dar apoyo a personas con capacidades visuales diferentes”, el responsable es el DCG. Mauricio Alan Gay González, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-541 “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de Desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, el responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Información que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo relativo a la renuncia de la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez como Responsable del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, a partir del 6 de febrero de 2023.

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-590 “El Coleccionismo de juguetes y su vínculo con las industrias culturales”, el responsable es el M.D. Roberto Adrián García Madrid, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño, arte e intercambios culturales”, con una vigencia a partir del 10 de abril de 2023 y hasta el 30 de junio de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-591 “La relación entre los contextos urbanos regionales y la arquitectura contemporánea”, el responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contextos urbanos y Diseño”, con una vigencia a partir de enero de 2023 y hasta enero de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación

N-155 “Antecedentes Antiguos y Fundación de Real del Monte, Hidalgo”, cuyo responsable es el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-435 “Hacia una pedagogía del lugar. El espacio público urbano como escenario de enseñanza aprendizaje”, cuyo responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al Programa de Investigación P-026 “Contextos Urbanos y de Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-452 “Catalogación de Inmueble Colonia Tabacalera de la Ciudad de México. Primeras décadas del siglo XX”, cuyo responsable es la Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez, adscrito al Programa P-006 “Arquitectura y

Entorno”, que forma parte del Área de Investigación “Historia del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-465 “Ciudad y Política”, cuyo responsable es el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-466 “Historias y movimientos artísticos de la gran ciudad”, cuyo responsable es el C. Federico José Chao Fuente, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-469 “Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería”, cuyo responsable es el LGD. Emilio García Salazar, adscrito al Programa P-062 “Ambiente, Arte y Diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-510 “Diseño Colaborativo: un diseño oportuno para la inter y multidisciplinariedad, la socialización, la inclusión, la interacción y la solución a problemáticas sociales”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 22-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

1. Investigación

Informe Global del Proyecto de Investigación N-155 “Antecedentes Antiguos y Fundación de Real del Monte, Hidalgo”, cuyo responsable es el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-435 “Hacia una pedagogía del lugar. El espacio público urbano como escenario de enseñanza aprendizaje”, cuyo responsable es el Dr. Christof Göbel, adscrito al

Programa de Investigación P-026 “Contextos Urbanos y de Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-452 “Catalogación de Inmueble Colonia Tabacalera de la Ciudad de México. Primeras décadas del siglo XX”, cuyo responsable es la Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez, adscrito al Programa P-006 “Arquitectura y Entorno”, que forma parte del Área de Investigación “Historia del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-465 “Ciudad y Política”, cuyo responsable es el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-466 “Historias y movimientos artísticos de la gran ciudad”, cuyo responsable es el C. Federico José Chao Fuente, adscrito al Programa P-061 “La Ciudad de la Imagen”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-469 “Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería”, cuyo responsable es el LGD. Emilio García Salazar, adscrito al Programa P-062 “Ambiente, Arte y Diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Arte”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-510 “Diseño Colaborativo: un diseño oportuno para la inter y multidisciplinariedad, la socialización, la inclusión, la interacción y la solución a problemáticas sociales”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 22-P y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Reporte del Proyecto de Investigación N-516 “Tecnología de punta en impresión aditiva y su posible uso en la fabricación de una pieza que cumpla normas nacionales e internacionales para dar apoyo a personas con capacidades visuales diferentes”, el responsable es el DCG. Mauricio Alan Gay González, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-541 “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de Desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, el responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y prospectiva del Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Información que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo relativo a la renuncia de la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez como Responsable del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, a partir del 6 de febrero de 2023.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Taller Cross Cultural Data Visualization que se realizará del 6 de febrero al 19 de junio de 2023; con una duración de 120 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Roberto Adrián García Madrid y la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Área de Investigación “Diseño Disruptivo” perteneciente al Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el siguiente informe, mismo que da por recibido:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
16 de enero de 2023	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario Café de la Ciudad. Investigaciones en Estudios Urbanos	Dra. María Esther Sánchez Martínez y Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja	100%	100%	12 (género femenino) 7 (género masculino) ; total 19	No aplica

Prosigue con el Dictamen de Registro del Seminario Internacional BIM 2023 que se realizará los días 9 y 22 de marzo, 5 y 19 de abril, 3, 17 y 31 de mayo, 14 y 28 de junio, 12 de julio. Modalidad virtual, reuniones sincrónicas vía ZOOM y transmisión simultánea a través del canal YouTube de CyADtv; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 300 participantes para las sesiones ZOOM; coordinado por la Dra. Aurora Poo Rubio y el Arq. Moisés Bustos Álvarez, propuesto por el Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” perteneciente al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Registro del Taller “La transición didáctica a los ambientes no presenciales” que se realizará del 24 de abril al 19 de mayo de 2023; con una duración de 40 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 25; coordinado por la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta el siguiente informe, mismo que da por recibido:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
8 de febrero de 2023	Medio Ambiente	Seminario-Taller: "Conocimientos básicos del Lenguaje de Señas"	Mtra. María Georgina Aguilar Montoya y Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	100%	100%	Participantes al inicio: 17 y Participantes al final 18	El seminario-taller no generó ningún tipo de ingreso

El Dr. Edwing Antonio Almeida pide que se repita el curso.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que el curso-taller fue muy interesante porque se realizó en la sala de juntas del Departamento, indica que no se escuchaba ninguna palabra, pero si muchas risas, entonces estuvo muy divertido el ambiente. Refiere que si quedó esta necesidad de darle un segundo capítulo porque son muchas expresiones y muchas maneras de representar los conceptos con señas y con este curso pequeño no fue suficiente. Indica que quedó la idea de darle continuidad.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que se repita y que se haga la segunda etapa porque algunos quisieron tomarlo y no dio tiempo.

Acuerdo 646-5

Aprobación del Taller Cross Cultural Data Visualization que se realizará del 6 de febrero al 19 de junio de 2023; con una duración de 120 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Roberto Adrián García Madrid y la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Área de Investigación "Diseño Disruptivo" perteneciente al Departamento de Investigación y Conocimiento.

Seminario Internacional BIM 2023 que se realizará los días 9 y 22 de marzo, 5 y 19 de abril, 3, 17 y 31 de mayo, 14 y 28 de junio, 12 de julio. Modalidad virtual, reuniones sincrónicas vía ZOOM y transmisión simultánea a través del canal YouTube de CyADtv; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 300 participantes para las sesiones ZOOM; coordinado por la Dra. Aurora Poo Rubio y el Arq. Moisés Bustos Álvarez, propuesto por el Área de Investigación "Administración y Tecnología para el Diseño"

perteneciente al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller “La transición didáctica a los ambientes no presenciales” que se realizará del 24 de abril al 19 de mayo de 2023; con una duración de 40 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 25; coordinado por la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

2. Informe Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
16 de enero de 2023	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Seminario o Café de la Ciudad. Investigaciones en Estudios Urbanos	Dra. María Esther Sánchez Martínez y Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja	100%	100%	12 (género femenino) 7 (género masculino) ; total 19	No aplica

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
8 de febrero de 2023	Medio Ambiente	Seminario-Taller: “Conocimientos básicos del Lenguaje de Señas”	Mtra. María Georgina Aguilar Montoya y Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	100%	100%	Participantes al inicio: 17 y Participantes al final 18	El seminario - taller no generó ningún tipo de ingreso

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.**

El Presidente presenta el Dictamen del Informe de actividades del Dr. Isaac Acosta Fuentes, adscrito al Departamento de Investigación y Conocimiento, correspondiente al periodo sabático comprendido del 28 de febrero de 2022 al 27 de diciembre de 2022, relativo a realizar el Proyecto N-549 Escenarios para el desarrollo de la economía circular y su relación con el diseño industrial en México. Metas a desarrollar durante el periodo sabático: 1. Entrevistas a expertos sobre economía circular. 2. Generación de escenarios de desarrollo para la economía circular en México. Escolaridad. Curso del diplomado en Psicoterapia Breve Sistémico-Psicodinámico en la Universidad Intercontinental con el siguiente programa: Módulo I. Sistema familia: El sistema familia. - Perspectiva de género y modelos de transmisión. -La tríada sana vs tríada patológica. -La víctima, síntomas y silenciadores. Módulo II. Origen y evolución de la terapia sistémica: -Desarrollo histórico. -La terapia familiar y sus grandes orígenes. -Enfoques históricamente orientados en la terapia familiar. -Terapia de pareja. -Genograma. Fechas: mayo-agosto de 2022. Duración: 160 hrs. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente, presenta el Dictamen del Informe de actividades del Mtro. Jaime Vielma Moreno, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo sabático comprendido del 2 de noviembre de 2021 al 1 de noviembre de 2022, relativo a realizar el proyecto denominado "EMOGRAFICA" Exposición individual de lo Emocional a lo Gráfico. Que consta de 20 obras individuales, 15 colectivas (por tres invitados) sustentado en la próxima investigación a registrar. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, da lectura a la solicitud de periodo sabático de la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización por 20 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de enero de 2025. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

Prosigue con el Dictamen del Informe de actividades del Profesor Federico Chao Fuente, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 11 de septiembre de 2017 al 10 de mayo de 2019, relativo a realizar: 1. Serie Televisiva: Poetas Mexicanos II. 2. Serie Televisiva: Héroes del Celuloide. 3. Serie Televisiva: Conventos Morelenses. 4. Serie Televisiva: En la Ruta Maya. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, presenta el Dictamen correspondiente a la solicitud de periodo sabático del Profesor Federico Chao Fuente, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por 8 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de enero

de 2024. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la solicitud de periodo sabático del Mtro. Arturo Hernández Escalante, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

Por último, presenta la solicitud de periodo sabático del Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 22 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de marzo de 2025. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

Acuerdo 646-6

Aprobación del Informe de actividades del Dr. Isaac Acosta Fuentes, adscrito al Departamento de Investigación y Conocimiento, correspondiente al periodo sabático comprendido del 28 de febrero de 2022 al 27 de diciembre de 2022, relativo a realizar el Proyecto N-549 Escenarios para el desarrollo de la economía circular y su relación con el diseño industrial en México. Metas a desarrollar durante el periodo sabático: 1. Entrevistas a expertos sobre economía circular. 2. Generación de escenarios de desarrollo para la economía circular en México. Escolaridad. Curso del diplomado en Psicoterapia Breve Sistémico-Psicodinámico en la Universidad Intercontinental con el siguiente programa: Módulo I. Sistema familia: El sistema familia. -Perspectiva de género y modelos de transmisión. -La tríada sana vs tríada patológica. -La víctima, síntomas y silenciadores. Módulo II. Origen y evolución de la terapia sistémica: -Desarrollo histórico. -La terapia familiar y sus grandes orígenes. -Enfoques históricamente orientados en la terapia familiar. -Terapia de pareja. -Genograma. Fechas: mayo-agosto de 2022. Duración: 160 hrs.

Aprobación del Informe de actividades del Mtro. Jaime Vielma Moreno, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo sabático comprendido del 2 de noviembre de 2021 al 1 de noviembre de 2022, relativo a realizar el proyecto

denominado “EMOGRAFICA” Exposición individual de lo Emocional a lo Gráfico. Que consta de 20 obras individuales, 15 colectivas (por tres invitados) sustentado en la próxima investigación a registrar.

Aprobación del Informe de actividades del Profesor Federico José Chao Fuente, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 11 de septiembre de 2017 al 10 de mayo de 2019, relativo a realizar: 1. Serie Televisiva: Poetas Mexicanos II. 2. Serie Televisiva: Héroes del Celuloide. 3. Serie Televisiva: Conventos Morelenses. 4. Serie Televisiva: En la Ruta Maya.

Aprobación del periodo sabático del Profesor Federico José Chao Fuente, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por 8 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de enero de 2024. Periodo en el que continuará con la realización de videos de Directores de Cine destacados por su creatividad y su calidad en las técnicas del lenguaje cinematográfico y de gran aportación en la Historia del Cine. Mayo 2023: Director de cine Italiano Federico Fellini. Junio 2023: Director Inglés Stanley Kubrick. Julio 2023 Actor mexicano Germán Váldez (Tin Tan). Septiembre 2023: Director Mexicano Jaime Humberto Hermosillo. Octubre 2023: Director mexicano Guillermo del Toro. Noviembre: Director mexicano Alejandro González Iñárritu. Diciembre 2023: Director Mexicano Alfonso Cuarón.

3. Sabático

De la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización por 20 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de enero de 2025. Periodo en el que cursará las UEA pendientes y desarrollará su tesis de Doctorado en Diseño Bioclimático titulada “Modelo de evaluación de estrategias para mejorar las condiciones de confort acústico en aulas de educación básica en la CDMX”.

Del Mtro. Arturo Hernández Escalante, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024. Periodo en el que

realizará el tema Revisión y corrección de las tesis de posgrado en diseño, sobre el trabajo de tesis denominado: Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia.

Del Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 22 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de marzo de 2025. Periodo en el que llevará a cabo la elaboración de ejercicios resueltos para apoyar la unidad de enseñanza aprendizaje de Diseño Estructural que se imparte en el 6º trimestre de la Licenciatura en Arquitectura.

6. Integración, de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023.*

El Presidente comenta que la anterior comisión estuvo integrada por cuatro miembros del personal académico, dos integrantes del alumnado y cuatro asesores, que podrían ser las jefaturas de departamento. Menciona que esta sería la propuesta a menos que tuvieran otra, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

A continuación, solicita se manifiesten para participar:

Del sector del personal académico se proponen la Mtra. Elisa Garay Vargas, el Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, el DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz y el LAV. Carlos Enrique Hernández García.

Del sector del alumnado se proponen el Alumno DI. David Alejandro Montero Huerta y el Alumno LD. Daniel Armando Jaime González.

Como asesores se proponen a la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Mtro. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.

Como fecha de entrega del Dictamen se propone el 7 de marzo de 2023.

Propuestas que se someten a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Integración de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023 conformada por:*

Integrantes

Mtra. Elisa Garay Vargas

LAV. Carlos Enrique Hernández García

DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz

Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora

Alumno DI. David Alejandro Montero Huerta

Alumno LD. Daniel Armando Jaime González

Asesores

Dr. Luis Jorge Soto Walls

Mtra. Sandra Luz Molina Mata

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Fecha de entrega de Dictamen: 7 de marzo de 2023

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de representantes ante el Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional, periodo 2023- 2024.

El Presidente comenta que de la propuesta original que está en la página del Consejo Divisional se recibieron observaciones de la Oficina del Abogado General, por lo que ahora se les presenta el documento corregido.

Acto seguido, da lectura a la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de representantes ante el Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional, periodo 2023- 2024, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino de la lectura, pregunta si tienen algún comentario.

El LAV. Carlos Enrique Hernández pregunta si la idea es que el nuevo Consejo Divisional se integre alrededor del mes de abril.

El Presidente le responde que sí.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que como esto queda ya como condiciones para la inscripción de las planillas, pregunta si se pone así, porque también en la Convocatoria para Consejo Académico aparece esto que debe ser el formato

llenado y firmado de manera autógrafa, refiere que se indica así, pero no se entrega la hoja autógrafa, se envía en pdf firmada.

Por otra parte, señala que se entregará la información en un pdf protegido y señala que no le queda muy claro, si es para meterle una clave que cada quien tenga para que no sea alterado, pero quien lo recibe es el Comité Electoral, porque de no entregarlo así, quedarían anuladas las planillas. Pide que a la hora de promover la convocatoria se haga énfasis de que será con toda precisión los requisitos tomados en cuenta para que no se declare inválida la planilla, porque cuando se reúne el comité para validar la planilla puede estar fuera del tiempo de registro y ya no hay oportunidad y son detalles que a veces pueden salir sobrando para algunos y en realidad es algo ya establecido como condición en la convocatoria.

En un punto aparte, pregunta si no quedaron vacantes en este Comité porque sólo son los cuatro profesores que forman parte de él.

El Presidente indica que esa es la integración aprobada del Comité Electoral y si hubieran quedado alumnos vacantes si los hubieran tenido que integrar y no fue el caso.

Menciona que retomando lo comentado por el Dr. Luis señala que, si es importante el seguimiento sobre estas condiciones, por eso se establecen muy rigurosos los tiempos, los formatos y las formas de envío. En el caso de la firma lo que se pide es que sea autógrafa y que así sea, porque se puede firmar en electrónico, la idea es que se firme y se envíe, así es como está ahorita establecido.

Indica que aquellos que estén interesados, que estén muy atentos del envío porque si no desarman de alguna manera al Comité Electoral por las condicionantes o con los requisitos que se tienen que seguir.

El Dr. Luis Jorge Soto indica que con relación al pdf protegido no sabe si valga la pena especificarlo más o cada quien lo protege como quiere.

El Presidente menciona que el pdf protegido para modificación posible al documento, menciona que tanto en el Consejo Académico como en las ocasiones que se ha propuesto esto se ha quedado tal cual el pdf protegido, es decir que no se pueda manipular y por lo tanto, hay otros elementos posibles como para hacer una validación de los datos, entonces son como varios filtros. Señala que se podría someter a consideración el que se elimine la palabra protegido.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que, si en realidad no tiene un fin muy específico, si le parece que lo protegido podría complicarles la existencia a algunos, sobre todo en el medio académico probablemente y tal vez en el

alumnado también, porque sabe cómo se hace y se puede proteger, pero es una pregunta en ese sentido, porque queda en una condición específica.

El Presidente comenta que se puede someter a consideración el que se quede el elemento o que se quite.

El LAV. Carlos Enrique Hernández respecto a la consulta del Dr. Soto sobre si no había alumnos integrados aquí en este Comité Electoral, recuerda que cuando se conformó el presente Consejo Divisional no tenían ningún alumno registrado, por esa razón se quedó sin alumnos y no se incluyeron.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando menciona que con respecto a esta cuestión de proteger los archivos pdf, sería algo complicado, porque tal vez el profesorado podría tener las licencias del Adobe para poder hacer la protección, pero el alumnado en este caso no tendría la licencia, por lo que considera que si convendría ver otro mecanismo para autenticar en este caso los documentos, podría ser la parte de la firma autógrafa, si ya se están recibiendo documentos físicos o de qué otra manera dejarlo como los oficios que se presentan. Indica que hay muchos mecanismos para editar un documento, pero dentro del mismo Comité considera que no tendrían ningún problema.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que hay varias formas de proteger un documento, desde Word se puede hacer un pdf protegido para edición o para impresión, entonces la protección implica diferentes niveles, desde una simple restricción para edición o un encriptado. Señala que se especifica qué nivel de protección o se quita.

El Presidente menciona que en los diferentes procesos que se tienen aquí se apela a la buena fe de las personas, refiere que la propuesta aquí es que se quite la palabra protegido. Señala que también se puede confundir fácilmente con la cuestión de la firma autógrafa y es como escaneo de un documento en pdf y no todos tienen el escáner y la manera de hacerlo, ya que hasta con su teléfono escanean, pero si el personal académico tuviera alguna dificultad o el alumnado tuviera alguna dificultad por no contar con las máximas herramientas que son de pago muchas veces, por lo que apelando a esa buena fe, el hecho de que se mandan en pdf y a lo mejor lo de la firma autógrafa propondría que no tenga que ser específicamente en atención a ello porque tanto lo protegido como la firma autógrafa ya implica varias cosas. Pregunta si tienen algún otro comentario.

El Dr. Luis Jorge Soto pregunta si la sugerencia es que se quite lo de autógrafa, considera que también se quite.

El Presidente menciona que esto se hacía mucho pensando en una cuestión de pandemia, que no se podían ver, pero se puede entregar en vivo o

electrónicamente, lo que sea más práctico. Señala que se quita lo de autógrafo y lo de protegido.

La Mtra. Sandra Luz Molina señala que sólo para complementar, en donde dice en tinta azul la firma autógrafa, se podría quitar lo de en tinta azul y que sólo fuera en color azul, porque ya no será autógrafa la firma, por lo que pregunta si el color ya deja de ser relevante porque ya no es autógrafa, indica que normalmente se les pide que firmen en color azul, aunque no sea autógrafa.

El Presidente comenta que así podría quedar. Pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de las personas representantes para conformar el Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional, periodo 2023-2024, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 646-8

Aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de las personas representantes para conformar el Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional, periodo 2023-2024.

8. Ratificación, en su caso, de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y del Mtro. Rubén Sahagún Angulo para formar parte del Comité Editorial de la Revista Proyectos ExpoCyAD de la Dirección de la División de CyAD.

El Presidente menciona que habían quedado propuestas pendientes del Departamento de Investigación y de Evaluación, comenta que se están presentando las propuestas que llegan del Departamento de Investigación. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 646-9

Ratificación de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y del Mtro. Rubén Sahagún Angulo para formar parte del Comité Editorial de la Revista Proyectos ExpoCyAD de la Dirección de la División de CyAD.

9. Presentación del Informe que envía el Comité Editorial y el Consejo Editorial de la División de CyAD, correspondiente al año 2022.

El Presidente menciona que este informe lo tienen a la vista y pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haber, da por recibido el informe.

4. Informe que envía el Comité Editorial y el Consejo Editorial de la División de CyAD, correspondiente al año 2022.

10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.

El Presidente presenta el siguiente proyecto:

Proyecto Externo			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	Asesor UAM
1	Emprendimiento de Cooperativas de GICOOPS	Dr. Igor Antonio Rivera González	Mtra. Sandra Luz Molina Mata

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la presentación del proyecto:

Proyecto Externo Renovación			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	Asesor UAM
1	Integración y Apoyo de Programas de Casa Gallina	Lic. Mariana Malinalli Camarena Sánchez Lic. Susana Pineda	Mtra. Sandra Luz Molina Mata

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación de la siguiente información, misma que da por recibida.

Cambio de nombre de proyecto			
Nombre del Proyecto Anterior	Nombre del Proyecto Nuevo	Asesor Responsable	Asesor UAM
Apoyo Administrativo en Telecomm Clave de aprobación 641/12E Y ACAD001872	Apoyo administrativo en Financiera para el Bienestar	Lic. Karla Beatriz Dávila García Mtro. Carlos Fernando Roldán Zarate	Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías

Acuerdo 646-10

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Externo			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	Asesor UAM
1	Emprendimiento de Cooperativas de GICOOPS	Dr. Igor Antonio Rivera González	Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Proyecto Externo Renovación			
1	Integración y Apoyo de Programas de Casa Gallina	Lic. Mariana Malinalli Camarena Sánchez Lic. Susana Pineda	Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Cambio de nombre de proyecto			
Nombre del Proyecto Anterior	Nombre del Proyecto Nuevo	Asesor Responsable	Asesor UAM
Apoyo Administrativo en Telecomm	Apoyo administrativo en Financiera para el Bienestar	Lic. Karla Beatriz Dávila García	Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías

Clave de aprobación 641/12E Y ACAD001872		Mtro. Carlos Fernando Roldán Zarate	
--	--	---	--

11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023.

El Presidente indica que este documento se envió en alcance, señala que en el documento se detalla un análisis de la determinación de necesidades sobre la información que se ha venido manejando históricamente en la División respecto a las necesidades sobre características de personal académico de la División. También se presenta la información que efectúan cada uno de los departamentos. Indica que se hace un análisis general del estado de la docencia, en atención a la incidencia que tienen los departamentos y las tendencias que se tienen respecto a las necesidades de cada uno de ellos y como resultado se muestra como anexos tanto las opiniones de las coordinaciones de licenciatura, de posgrado de posibles necesidades académicas, así como las consultas y el trabajo que se efectuó internamente en cada uno de los departamentos. Pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando menciona que en esta ocasión aparecen las necesidades que tienen las coordinaciones de estudios de las licenciaturas y del posgrado. Pregunta si hay que empatar estas necesidades de las coordinaciones con las de los departamentos o sólo es una referencia posterior cuando se haga todo el procedimiento de las convocatorias.

El Presidente responde que en realidad la información que viene como consulta podría no coincidir exactamente con lo que están especificando los departamentos, que no se olvidé que es un reflejo o una manifestación de necesidad sobre cada una de las licenciaturas o posgrados inclusive, pero el objetivo es tener más información sobre este elemento de coadyuvancia, de colaboración que se tiene con la División sobre los perfiles que se están teniendo y la información que aquí aparece, es decir, que se encuentren esas coincidencias y que, en su caso, se pueda generar en adelante nuevas características o nuevas especificaciones para las siguientes planeaciones, en este caso e ir generando un proceso de una posible mejora o implementación de estrategias precisamente para atender precisamente tanto la docencia como la investigación que es finalmente la que tienen en sus manos las jefaturas departamentales y de esa manera coadyuvar.

Indica que también se ven las necesidades que plantean los posgrados, entonces es como ir ponderando estos elementos, aunque bien saben que no

pueden hacer una contratación específicamente relacionadas con los posgrados, pero como los programas de posgrados están estableciendo ciertas necesidades, considera que serían estos referentes. Pregunta si tienen algún otro comentario.

La Mtra. Sandra Luz Molina indica que le gustaría hacer una precisión, en una de las plazas en donde habría que cambiar el número de plaza que corresponde.

El Presidente menciona que se pondrá la nota en el documento, pregunta cuál plaza es.

La Mtra. Sandra Luz Molina comenta que es la plaza con el numeral 5 y cuya causal es plaza de nueva creación.

El Presidente refiere que como se trata de un documento no de un dictamen, se podría hacer la nota y se enviaría en su caso, a las instancias correspondientes ya corregido.

La Mtra. Sandra Luz Molina, comenta que se trata de la plaza de Ana Carolina Robles, plaza de nueva creación de Diseño de la Comunicación Gráfica. Indica que la única precisión es el número de plaza, el número correcto 11799.

El Presiden menciona que se corregirá. Pregunta si tienen algún otro comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que, en el apartado de plazas futuras, no aparecen las de su departamento.

El Presidente pide un momento para revisar.

El Dr. Edwing Antonio Almeida aclara que si están.

Acto seguido, el Presidente somete a consideración del pleno la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 646-11

Aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023.

12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de alumnos que el Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte puede aceptar para la convocatoria de ingreso 23-O.

El Presidente menciona que esta información que se está mostrando es referente al Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, recordando que en una sesión anterior, se había aprobado la propuesta de número de alumno a aceptar en cada posgrado y el Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, entrará en vigor en el trimestre 23-O y aclara que en aquel momento no lo incluyeron porque no tenían a alguien relacionado con la coordinación y grupo de trabajo para esta línea y dado que entra en el trimestre 23-O, están en la espera de la contratación en específico de la plaza para coordinación y de la entrada en vigor, tanto el Comité como la Coordinación van a tener vigencia, por lo tanto a partir de un trabajo de una consulta que se hizo para encontrar a un coordinador o coordinadora, se hizo por parte de la Dirección, se nombró como encargada a la Dra. Blanca López Pérez, de la Coordinación y a través de la conformación de un trabajo que ella hizo hacen esta propuesta de número de alumnos posibles a aceptar en este posgrado, sería de diez en maestría y de doctorado serían 8. Por lo que a efecto de poder incluir estos números y tener esta oferta para la convocatoria que se está lanzando por parte de la División es que se está haciendo esta precisión ante el Consejo Divisional. Indica que al entrar en vigor este posgrado se puede implementar toda la parte administrativa. Pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que esta convocatoria que ya se está publicando, pregunta si ya se va a ofertar el posgrado.

El Presidente le responde que sí. Pregunta si tienen otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno esta propuesta de ingreso, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 646-12

Aprobación de la propuesta de alumnos que el Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte puede aceptar para la convocatoria de ingreso 23-O.

Procesos Culturales para el Diseño y el Arte

Nivel	Número de Aceptados
Maestría	10
Doctorado	08

13. Asuntos Generales.

El Presidente pregunta si tienen algún asunto general, al no haber, les agradece y concluye la sesión.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 546 a las 11:13 horas.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Presidente

Mtra. Areli García González
Secretaria